

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
REGION OCCIDENTE**

CONTRATO: 211 DE 2026
INFORME No **06**

CONTRATISTA: ANA MILENA JARAMILLO HERNANDEZ
PERÍODO DE INFORME: **01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026**

Objeto general del contrato:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR TERRITORIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL CON ENFOQUE PERIODÍSTICO PARA LA PRODUCCIÓN, REGISTRO Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EN CAMPO DESDE LAS REGIONES, ORIENTADOS A VISIBILIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, EL IMPACTO DEL SECTOR SOLIDARIO Y LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIOS ASOCIATIVOS SOLIDARIOS PARA LA PAZ, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LA AGENDA DE ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA PARA LA PAZ EN COLOMBIA

Periodo	Valor contrato	Pago mensual	Pago
01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026	\$55.000.000	\$5.000.000	06

N. PAGO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	% AVANCE
	\$ 55.000.000	\$ 5.000.000	
1	\$ 54.833.333	\$ 166.667	0,30%
2	\$ 49.833.333	\$ 5.000.000	9,39 %
3	\$ 44.833.333	\$ 5.000.000	18,48%
4	\$ 39.833.333	\$ 5.000.000	27,58%
5	\$ 34.833.333	\$ 5.000.000	36,67%
6	\$ 29.833.333	\$ 5.000.000	45,76 %

MEDELLIN, 04 de agosto de 2026

**INFORME 6
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato No 211 de 2026 durante el periodo comprendido para el presente informe las actividades llevadas a cabo son las que se reseñan a continuación:

1. Gestionar la comunicación territorial de la región asignada conforme a los lineamientos del Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa.

Durante el periodo informado se coordinó la gestión de comunicación territorial en la región comprendida por el Eje Cafetero, Chocó y Antioquia, atendiendo las directrices establecidas por el Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa. Entre las orientaciones recibidas se encontraba el seguimiento permanente a los eventos realizados en los territorios y el envío oportuno al equipo de comunicaciones o a César Vanegas de registros fotográficos acompañados de una breve reseña de cada actividad, con el propósito de apoyar su divulgación en los medios institucionales.

La aplicación de estos lineamientos incluyó la detección y el reporte oportuno de actividades con relevancia comunicativa, la recopilación de información sobre reuniones, procesos, alianzas y avances de la entidad en el territorio, así como la selección de contenidos que contribuyeran a dar mayor visibilidad a la gestión del sector solidario.

Para dar cumplimiento a esta responsabilidad, se sostuvo contacto con los equipos territoriales y con el nivel central mediante reuniones, grupos de trabajo y diferentes canales internos de coordinación. En estos espacios se intercambió información sobre las actividades realizadas, las organizaciones y personas participantes, los asuntos tratados, las necesidades comunicativas identificadas y las posibilidades de generar contenidos para su difusión institucional.

Los reportes estratégicos estuvieron enfocados en el seguimiento a encuentros, iniciativas y acciones desarrolladas por el sector solidario en los departamentos asignados. Asimismo, se suministraron insumos para la preparación de piezas gráficas, publicaciones, notas informativas y otros contenidos destinados a fortalecer la presencia y el reconocimiento institucional. Este ejercicio permitió mantener informado al equipo de comunicaciones sobre las dinámicas regionales y mejorar la coordinación entre el territorio y la sede central.

Finalmente, se conservó una comunicación permanente con la supervisión contractual, orientada a recibir instrucciones, responder a las observaciones formuladas y realizar los ajustes necesarios para que las actividades comunicativas se desarrollaran de acuerdo con los objetivos previstos para el periodo.

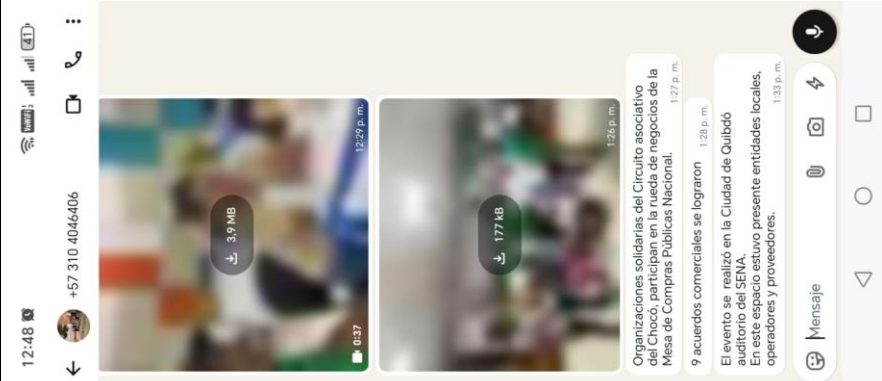
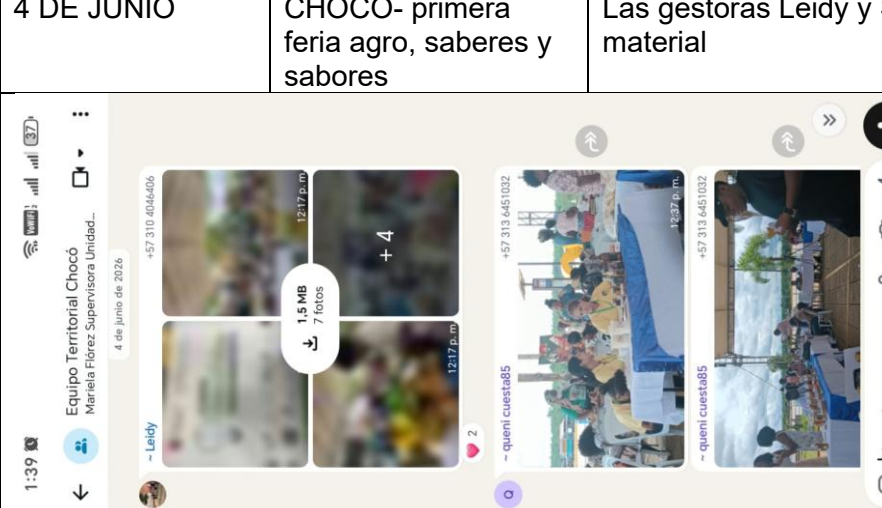
A quien se le entrega	Evento	Fecha	Evidencia
Equipo choco	Desde el grupo central de comunicaciones se pide hacer difusión a los equipos de la Creación, difusión de Canal de WhatsApp unidad solidaria.	1 de junio de 2026	

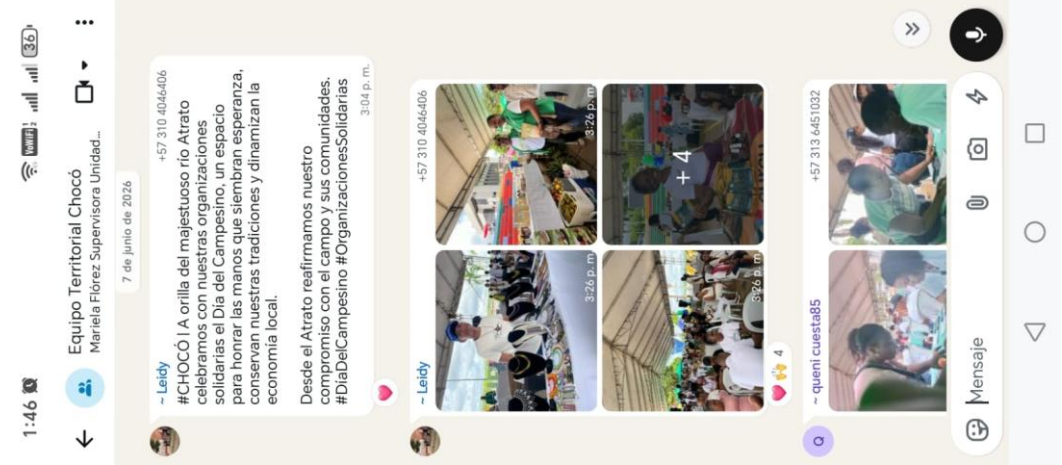
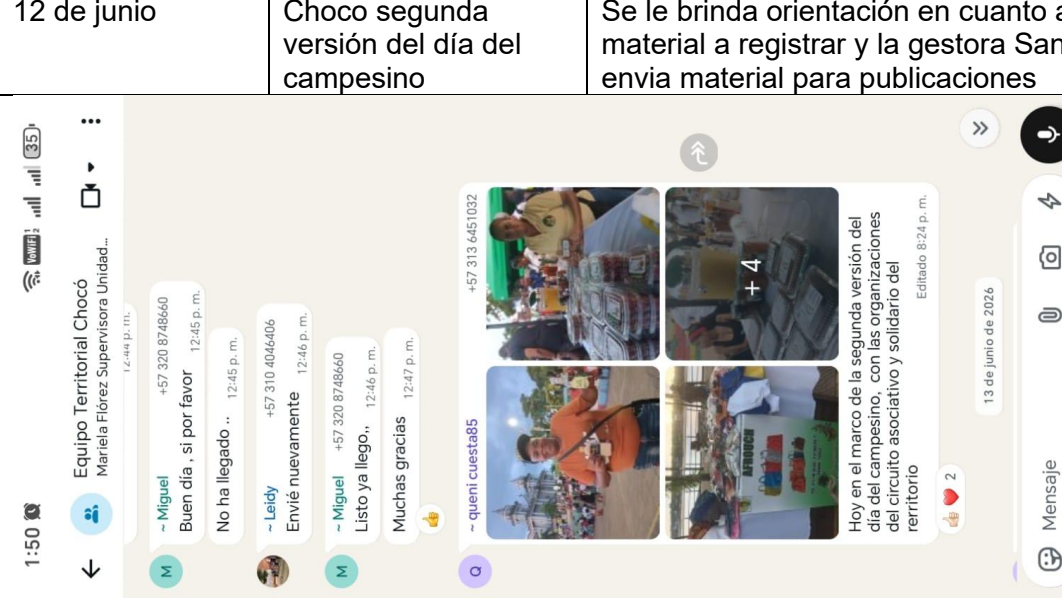
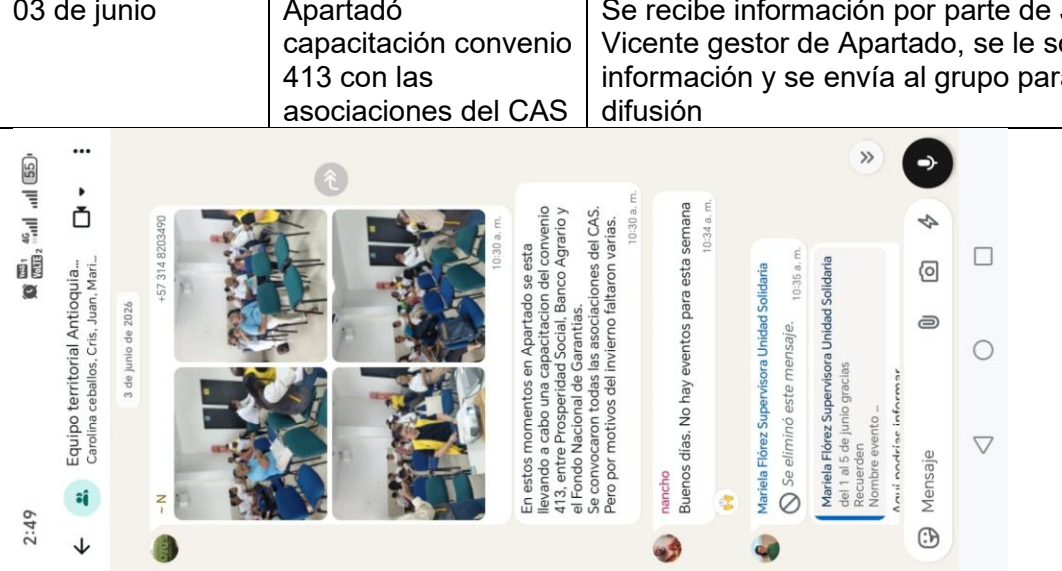
Equipo Antioquia	Desde el grupo central de comunicaciones se pide hacer difusión a los equipos de la Creación, difusión de Canal de WhatsApp unidad solidaria	1 de junio de 2026	
Equipo Eje Cafetero	Desde el grupo central de comunicaciones se pide hacer difusión a los equipos de la Creación, difusión de Canal de WhatsApp unidad solidaria	1 de junio de 2026	

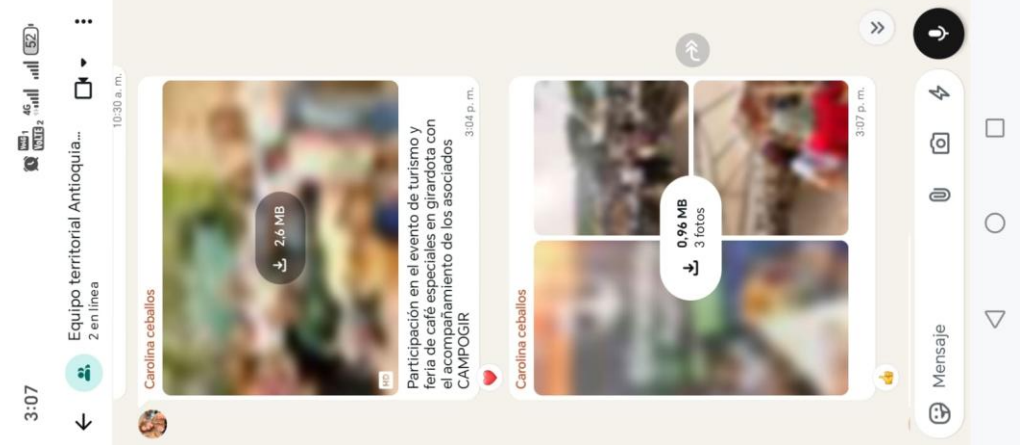
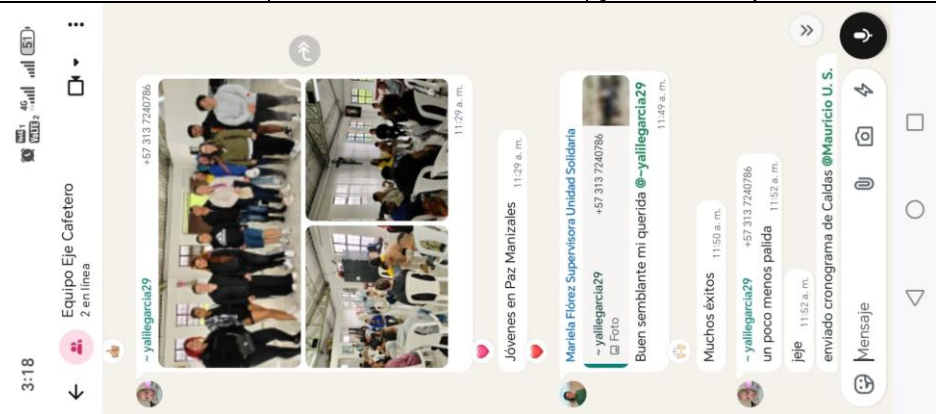
2. Acompañar periodísticamente los eventos y actividades del sector solidario y de la Unidad Solidaria en la región.

Se brindó acompañamiento periodístico, de manera remota, a los eventos y actividades desarrollados por el sector solidario y la Unidad Solidaria en la región, contribuyendo a su difusión, posicionamiento institucional y reconocimiento territorial. Esta modalidad de trabajo obedece a que, por motivos de reorganización interna, actualmente no se están autorizando comisiones de desplazamiento. En consecuencia, para garantizar el cumplimiento integral de esta obligación, se hace necesario contar con el apoyo y la articulación de los gestores ubicados en el territorio.

FECHA	REGION - DESCR	EVIDENCIA
2 DE JUNIO	CHOCO- rueda de negocios mesa compras publicas nacional	Se le solicita a la gestora Leidy en el Chocó él envió de material de dicho evento

	4 DE JUNIO	CHOCO- primera feria agro, saberes y sabores	Las gestoras Leidy y Sandra envían material
	5 DE JUNIO	CHOCO- FERIA DE LA PRODUCTIVIDAD	La gestora Sandra envia material
	07 de junio	CHOCÓ organizaciones solidarias Día del campesino	Evento realizado en el departamento del Chocó, en el marco del día del campesino

	12 de junio	Choco segunda versión del día del campesino Se le brinda orientación en cuanto al material a registrar y la gestora Sandra envía material para publicaciones
	03 de junio	Apartadó capacitación convenio 413 con las asociaciones del CAS Se recibe información por parte de Juan Vicente gestor de Apartado, se le solicita información y se envía al grupo para difusión
		

26 de junio	Girardota evento de turismo y feria de café especial	Se recibe información por parte de Carolina Ceballos y Juan David Serna gestores de Medellín y se envía al grupo junto con un escrito del evento
		
05 de junio	Manizales	se recibe información por parte de la Gestora Yalile García del evento de jóvenes en paz
		

3. Registrar fotográfica y audiovisualmente las actividades territoriales.

Esta actividad no se llevó a cabo durante la vigencia reportada. Los eventos desarrollados fuera de Medellín requerían autorización para el desplazamiento y la correspondiente comisión, las cuales no fueron otorgadas debido al proceso de reorganización interna. Por otra parte, en Medellín no se realizaron eventos de asistencia masiva o actividades que requirieran cobertura presencial para la toma de material fotográfico y audiovisual. No obstante, se mantuvo comunicación con los enlaces y gestores territoriales para hacer seguimiento a las actividades y recopilar el material disponible.

4. Realizar entrevistas y producción de contenidos periodísticos territoriales.

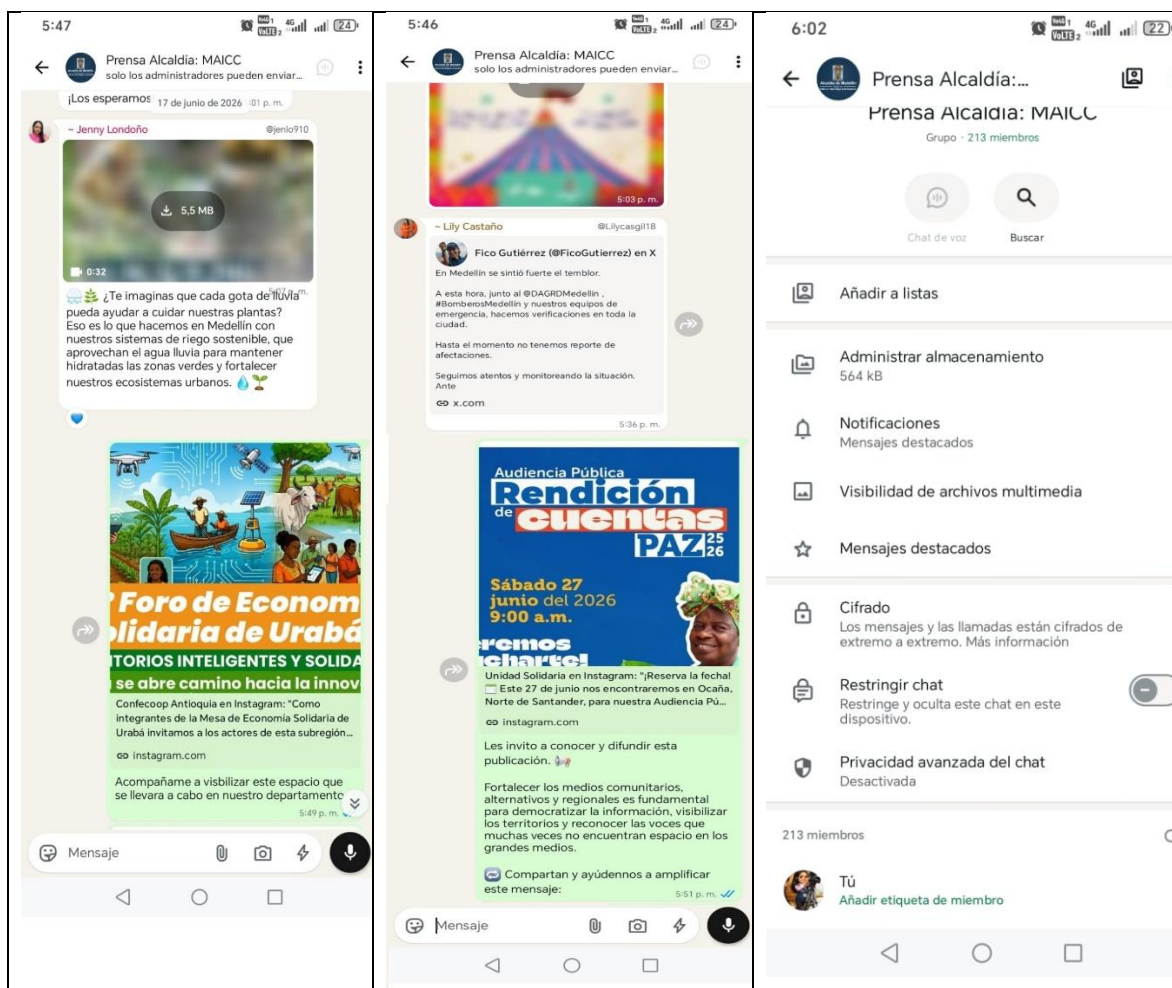
Se entregó información, datos e insumos periodísticos, los cuales sirvieron de base para la producción de contenidos y publicaciones de alcance nacional durante el mes de junio. Estas acciones contribuyeron a visibilizar las dinámicas del territorio y a fortalecer la difusión de temas relevantes en medios nacionales

Evento y fecha	Evidencia
Día del campesino 7 de junio de 2026	
se diseña esta pieza ya que fue solicitada por el gestor el día 6 de junio, por lo que los tiempos para el equipo de comunicaciones nacional ya no se cumplían.	
Se hace por petición de equipo de trabajo Bogotá análisis de perfil de Instagram del mes de junio	
Se anexa evidencia	Análisis de instagram.pdf

5. Gestionar el relacionamiento con medios de comunicación solidarios, comunitarios y regionales.

Durante el periodo reportado se gestionó el relacionamiento con medios de comunicación solidarios, comunitarios y regionales mediante la articulación con el grupo MAICC, red que reúne a 213 medios de comunicación de la ciudad de Medellín. Este espacio permitió mantener un canal directo de contacto institucional con periodistas, directores y representantes de medios comunitarios y alternativos, facilitando la circulación de información de interés público, la identificación de oportunidades de difusión y el fortalecimiento de los vínculos con el ecosistema de comunicación comunitaria de la ciudad. En consecuencia, se dio cumplimiento a la obligación de gestionar el relacionamiento con medios solidarios, comunitarios y regionales, dejando además consolidada una base de contactos estratégica para futuras convocatorias, acciones de divulgación y procesos de articulación institucional.

Desde el **10 de abril** he solicitado formalmente la base de datos de los medios de comunicación adscritos o relacionados con la Unidad Solidaria, información necesaria para fortalecer la articulación con medios solidarios, comunitarios y regionales. Mientras se recibe esta información, seguimos avanzando en el relacionamiento con los **213 medios que integran el grupo MAICC en Medellín**.



6. Articular a las organizaciones con experiencias de comunicación solidaria para fortalecer redes regionales.

En desarrollo de esta gestión, realicé el enlace institucional entre la representante legal de FIPU y el gestor territorial de la Unidad Solidaria, Cristian Palacios, con el propósito de presentar la organización, dar a conocer su trayectoria y avanzar en la ruta para su vinculación a las estrategias y programas de comunicación solidaria de la entidad. Esta articulación permitió establecer un canal directo de diálogo y explorar acciones conjuntas para fortalecer los medios populares, comunitarios, alternativos y regionales. Dicha reunión de articulación será llevada a cabo de manera presencial el 14 de julio de 2026

¿Qué es FIPU?

La **Federación Internacional de Prensa de los Pueblos —FIPU—** es una organización nacida en Medellín para articular medios populares, comunitarios, rurales, étnicos, independientes y alternativos. Desde su creación en 2016, su propósito declarado ha sido democratizar la comunicación, abrir espacios a poblaciones históricamente excluidas y promover un periodismo orientado a la paz, la memoria y la justicia social. Según registros empresariales consultados, está constituida como una organización de economía solidaria.

¿Por qué es importante su articulación con la Unidad Solidaria?

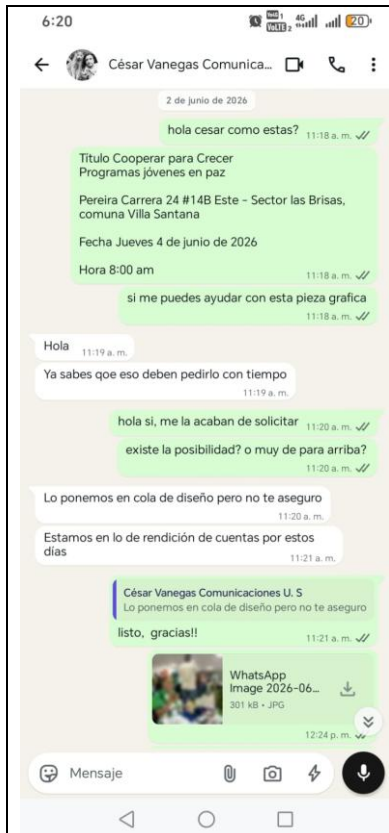
FIPU encaja en la misión de la Unidad Solidaria porque la entidad no solo fomenta cooperativas y asociaciones productivas: también impulsa la asociatividad popular y comunitaria, la educación y la **comunicación solidaria mediante medios alternativos, comunitarios y digitales**. Además, el Decreto Ley 4122 de 2011 le asigna a la Unidad la formulación de programas de fomento, desarrollo y protección para las organizaciones solidarias.

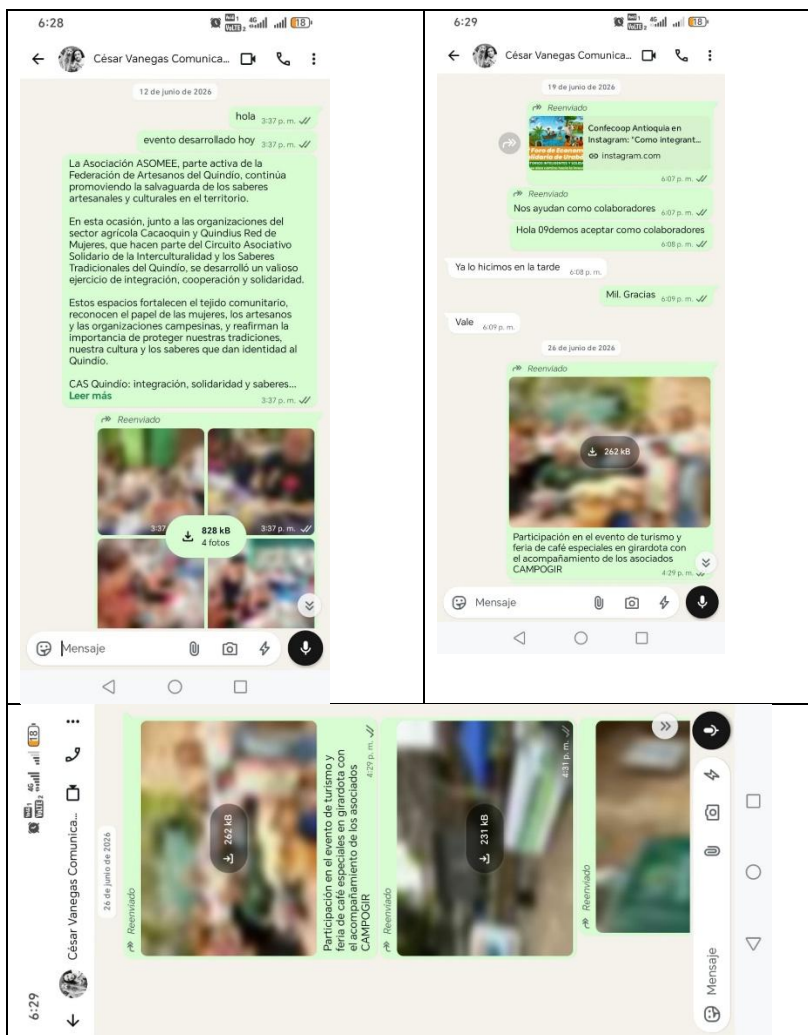
Su vinculación puede aportar:

- Una red para difundir oportunidades, convocatorias y resultados de la economía solidaria.
- Conocimiento directo de los territorios y de medios que no pertenecen a grandes conglomerados.
- Capacidad de formación y articulación de comunicadores comunitarios.
- Visibilización de cooperativas, asociaciones, emprendimientos populares y procesos de paz.
- Mayor pluralidad y acceso territorial a la información institucional.

7. Enviar los contenidos producidos al Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa para su difusión a través de los canales institucionales definidos.

Se realizó el envío oportuno y sistemático de los contenidos producidos al Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa, garantizando su revisión, validación y posterior difusión a través de los canales institucionales definidos. Esta actividad incluyó la remisión de piezas comunicativas, información territorial y material de apoyo, manteniendo coordinación permanente con el equipo responsable para asegurar coherencia con los lineamientos institucionales y el alcance adecuado de la comunicación.





8. Coordinar su labor con el Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa.

Se coordinó de manera permanente la labor con el Grupo de Conectividad Solidaria y Prensa, mediante reuniones de trabajo con el equipo territorial del **Occidente**, reuniones con Cesar Mosquera Dinamizador, Concejos pedagógicos, rendición de cuentas, las cuales contaron con mi participación activa y diálogo continuo con la supervisora, equipo territorial **Antioquia, eje cafetero y Chocó**, de igual manera presta a cualquier requerimiento por parte del grupo nacional garantizando coherencia, articulación y alineación con los lineamientos institucionales.

9. Garantizar disponibilidad funcional para atender requerimientos territoriales.

Se garantizó la disponibilidad funcional necesaria para la atención oportuna de los requerimientos territoriales, permitiendo una respuesta ágil a las solicitudes provenientes de comunidades, autoridades locales y actores sociales, y fortaleciendo la articulación entre el nivel institucional y los territorios. Como evidencia se cuenta con registro telefónico, comunicaciones vía WhatsApp, asistencia a reuniones presenciales y virtuales

9. Presentar informes mensuales con evidencias verificables.

Se presentaron los informes mensuales, acompañados de evidencias verificables, dando cuenta del cumplimiento de las actividades contractuales y permitiendo el seguimiento y control de la gestión realizada durante el periodo evaluado.

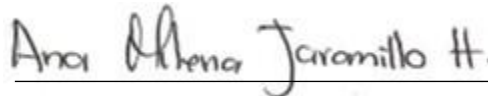
10. Mantener confidencialidad sobre la información institucional.

Se garantizó la confidencialidad de la información institucional a la que se tuvo acceso, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, normativas internas y principios de reserva y manejo responsable de la información.

11. Ejecutar actividades complementarias relacionadas directamente con el objeto del contrato que se deriven del que hacer institucional.

Durante el periodo reportado no fue necesario ejecutar actividades complementarias adicionales a las contempladas dentro del objeto contractual. No obstante, esta obligación estuvo presente de manera transversal en el desarrollo cotidiano de las funciones, especialmente en el relacionamiento con medios de comunicación, el acompañamiento y la presencia institucional en eventos, la articulación con enlaces territoriales y el apoyo a las diferentes acciones derivadas del quehacer institucional.

Consolidado actividades realizadas durante el período 01 de JUNIO del 2026 al 30 DE JUNIO de 2026:



ANA MILENA JARAMILLO HERNANDEZ

1020436473